

Presidente Kast ratifica uso de Ley Espejo para contener alza de pasajes en regiones

En la promulgación de la Ley de Emergencia Energética, aprobada en el Congreso y que contempla medidas para mitigar el impacto del alza de los combustibles, el Presidente José Antonio Kast ratificó el uso de los recursos de la Ley Espejo del Transantiago -que llegan a los gobiernos regionales- para contener el aumento de los pasajes en regiones.

No obstante, el Mandatario afirmó que todavía no tenían claro "cómo se va a aplicar en la práctica".

"La tarifa para la Región Metropolitana también lleva aparejado lo que se conocía como el fondo espejo, pero enfocado a la mantención de la tarifa a nivel regional. Eso es un tema que está todavía en estudio, revisión", afirmó el Jefe de Estado.

En esa línea, el Presidente Kast complementó que "sé que hay una preocupación importante de los gobernadores con quienes estamos también tomando contacto, y el Ministro de Hacienda ha tomado contacto con quienes representan a los gobernadores, y estamos buscando siempre buscar cómo compatibilizar las necesidades que tienen en regiones representadas por los gobernadores y lo que nosotros tengamos que hacer desde el Gobierno".

Hacienda

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, en medio de la contingencia por las medidas para enfrentar la histórica alza de los combustibles de este jueves, señaló que no se puede asegurar que las tarifas en el transporte público en regiones, a diferencia de la región Metropolitana, no presenten un aumento.

Aquello fue señalado por el secretario de Estado durante su intervención en la Comisión de Hacienda del Senado, donde expresó su preocupación por lo que puede suceder en regiones.

"Tengo que ser extremadamente franco en esta materia: a diferencia de la región Metropolitana, donde existe el Transantiago y por lo tanto existe un sistema integrado que puede permitir controlar la tarifa, la realidad en regiones es atomizada, son distintas líneas, algunas son interprovinciales, entonces depende ahí de la gestión de cada región que escapa a las competencias y a la autoridad de este ministerio", sostuvo Quiroz.

Es en esa línea, que el titular de Hacienda complementó que "por lo tanto, yo puedo plantear que cada peso que entre a Santiago también vaya a regiones en las proporciones que normalmente se distribuyen".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

